

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2018**

En el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, siendo las 10:36 a.m. del día 26 de Abril de 2018, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria de Junta Directiva 2018, bajo el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal, 2.- Presentación del acta de la primera reunión ordinaria 2018, 3.- Seguimiento de acuerdos. 4.- Informe de actividades enero-marzo año 2018. 5.- Presentación de la cuenta pública periodo enero-marzo 2018. 6.- Propuestas de acuerdos a) Lineamientos de viáticos. 7.- Asuntos generales. A) Seguimiento al convenio para la asignación de recursos financieros por aportaciones estatales y federales correspondiente al primer trimestre 2018. 8.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión. A continuación se procedió a efectuar el pase de lista de los asistentes de la H. Junta Directiva, encontrándose presentes los siguientes miembros; Prof. José Arreola Contreras, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación, suplente del C.P. Rubén Calderón Luján, Secretario de Educación del Estado de Durango, Vicepresidente de la H. Junta Directiva; M.C.E.A. Fernando Macías Garnica, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Durango, Vocal de la H. Junta Directiva; C.P. Jesús Alberto Gómez Meza, Suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración, Vocal de la H. Junta Directiva; C.P. Jesús de los Ríos Arreola, Representante de Lic. Víctor Joel Martínez Martínez, Subsecretario de fiscalización de Secretaría de Contraloría y Comisario Público de la H. Junta Directiva; Mtro. Jorge Noel Bencomo Machado, representante del Presidente Municipal del Oro y Vocal de la H. Junta Directiva; Ing. Víctor Hugo Mendoza Díaz Representante del Sector Productivo y Vocal la H. Junta Directiva; y el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva. Al existir Quórum, el Prof. José Arreola Contreras declaró legalmente instalada la sesión, para ello puso a consideración el orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad. Siguiendo con el orden del día solicitó dar por presentada el acta de la primera reunión ordinaria 2018, misma que fue firmada en la sesión anterior. En el siguiente punto del orden del día se pasó a seguimiento de acuerdos, tomando la palabra el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, que con respecto al ACUERDO No. 03.02.040915: Donde la H. Junta Directiva autorizó a la Dirección del ITSSMO, para que iniciara los trámites de seguridad social de los trabajadores del Instituto; de acuerdo a la normatividad en el Estado; en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado y la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado y con respecto a su seguimiento informó el status que guarda actualmente. Con respecto a este acuerdo el Prof. José Arreola Contreras mencionó: que dicho convenio, será concluido por el departamento jurídico durante la primera semana de mayo. Al respecto el C.P. Jesús de los Ríos Arreola solicitó se le haga llegar a la



Carret. A San Bernardo KM. 2, Fracc. Puerto Pinto, C.P. 35697, Santa María del Oro, Dgo.

Tel: (649) 52 611 81 Fax: (649) 52 6 05 10

www.itssmo.edu.mx

1





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Contraloría. A continuación el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz continuó con el seguimiento del *ACUERDO No. 02.03.210917*. La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, aprobó a su Director para iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para la apertura de la carrera de Ingeniería biomédica. Comentando que actualmente se continúan con las gestiones ante el Tecnológico Nacional de México (TecNM), en espera de obtener una acreditación de los programas de estudio por parte del organismo acreditador. El C.P. Jesús de los Ríos Arreola tomó la palabra para preguntar quién acredita los programas de estudio; el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz le informó que el organismo acreditador es el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI), comentando que será en un tiempo aproximado de tres meses. Para su autorización hay que cubrir ciertos requisitos que con respecto a otras instituciones de educación superior que se encuentran ubicadas en zonas urbanas, el instituto tiene desventajas con relación a los requerimientos, primordialmente es el equipamiento. Enseguida se pasó al punto de Informe de actividades donde el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, presentó el informe de actividades correspondiente al periodo enero-marzo 2018, el cual, se dio a conocer por medio un video. El M.C.E.A. Fernando Macías Gárnica toma la palabra para felicitar al Director, y reconocer las actividades y logros obtenidos, sugiriendo la presentación en una secuencia histórica de los indicadores académicos para conocer su comportamiento y vincularlo a través de la orientación y la tutoría, todo con el objetivo específico de vincular las necesidades con otras instituciones como la presidencia municipal y así estar más atentos a las problemáticas para dar un seguimiento puntual, y tener una fortaleza para el servicio educativo. Continuó mencionando sobre los recursos ya que es importante conocer los ingresos propios, el ingreso estatal y federal, así como el gasto para tener más claro el ejercicio en forma concentrada. Respecto a otros indicadores académicos el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz explica que éstos se van presentando conforme a sus ciclos de ejecución y que se integran al informe anual, y con respecto a algunos indicadores solicitados se comprometió a presentarlos en la próxima reunión. Luego tomó la palabra el Prof. José Arreola Contreras quien solicitó la aprobación del informe de actividades, el cual fue aprobado por unanimidad. Continuando con el orden del día se presentó la cuenta pública correspondiente al periodo enero-marzo 2018, la cual se tomó como presentada. En seguida y en el punto de la propuesta de acuerdos, se propuso el *Acuerdo 01.02.260418*, que contienen la propuesta de los lineamientos para la asignación, ejecución y comprobación de viáticos; mismo acuerdo que previamente fue entregado para su revisión a los miembros de la H. Junta Directiva, derivado de la presentación del acuerdo, se presentaron diversos comentarios, mismos que fueron aclaradas satisfactoriamente; quedando finalmente autorizado el acuerdo de manera unánime. Para concluir, se pasó al punto de asuntos generales, donde el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, solicitó dar seguimiento al convenio para la asignación de recursos financieros por aportaciones estatales y federales correspondiente al primer trimestre 2018, comentó que en relación a la cláusula 10 del citado convenio, es considerada la más crítica, ya que estipula una aportación igualitaria entre el estado y la federación, para el caso, el estado continúa sin aportar la parte igualitaria que le





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

corresponde, para ello, se presentó una diapositiva en la cual se mostraron las aportaciones tanto federal como estatal, resaltando una variación de un 72% menor en las aportaciones estatales con respecto a las federales. Ante esa situación, el Prof. José Arreola Contreras, comentó que el Secretario de Educación este asunto lo está tratando con el Señor Gobernador. Finalmente y sin otro asunto que tratar, el Prof. José Arreola Contreras, agradeció la asistencia de los presentes y declaró formalmente clausurada la Segunda Reunión Ordinaria, siendo las 11:54 pm. del día 26 de abril de 2018 -----


FIRMAN LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

  
Prof. José Arreola Contreras

Coordinador de Enlace con Organismos Públicos  
Descentralizados y Órganos Desconcentrados  
Suplente del C.P. Rubén Calderón Luján  
Vicepresidente de la H. Junta Directiva

  
M.C.E.A Fernando Macías Garnica

Delegado Federal de la Secretaría de Educación  
Pública en Durango.  
Vocal de la H. Junta Directiva

  
C.P. Jesús de los Ríos Arreola


Representante de Lic. Víctor Joel Martínez Martínez,  
Subsecretario de fiscalización de la Secretaría de la  
Contraloría y  
Comisario Público de la H. Junta Directiva

  
C.P. Jesús Alberto Gómez Meza


Suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina  
Secretario de Finanzas y de Administración y  
Vocal de la H. Junta Directiva

  
Mtro. Jorge Noel Bencomo Machado

Secretario del Ayuntamiento en el Municipio de El  
Oro, Suplente del Presidente C. Ismael Mata  
Alvarado, Vocal de la H. Junta Directiva

  
Ing. Víctor Hugo Mendoza Díaz

Representante del Sector Productivo y  
Vocal de la H. Junta Directiva

  
Ing. Jaime Damiel González Reséndiz

Director General del Instituto Tecnológico Superior de  
Santa María de El Oro, Secretario Técnico de la H.  
Junta Directiva

ESTAS FIRMAS SON PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2018 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2018.

